



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 03 de noviembre de 2016

Solicitante Emiliano Zapata.:

En atención a su solicitud con folio número 00915516, a través de la cual se requiere:

“Numero de quejas /denuncias que se han iniciado por tortura y desaparicion forzada del 2010 a la fecha numero de servidores públicos señalados como presuntos responsables como concluyeron las quejas / denuncias señalado si hubo recomendacion y/o consignacion de los presuntos responsables”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le informa lo siguiente:

Del año 2010 al 30 de septiembre de 2016, esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos cuenta con un registro de 213 denuncias que implican la presunta desaparición forzada de personas, no localizadas o ausentes.

Al respecto, cabe precisar que en las denuncias identificadas bajo este rubro se encuentran todas aquellas en las que los quejosos señalaron la presunta intervención de una autoridad (local, federal o de otra entidad federativa), o bien, no identifican a ninguna autoridad, señalando que pudiese tratarse de algún grupo armado.

Sobre el número de quejas de tortura presentadas ante esta Comisión, de 2010 a septiembre de 2016, a continuación se inserta una tabla que contiene el número de quejas recibidas por año desde 2010 hasta septiembre de 2016, el número de recomendaciones, así como la identificación de las mismas y la autoridad destinataria:

EXPEDIENTES Y RECOMENDACIONES POR TORTURA				
AÑO	NO. DE QUEJAS	NO. DE RECOMENDACIONES	RECOMENDACIONES	AUTORIDADES
2010	14	1	48/2010	H. Ayto. de Ahome
2011	10	1	16/2011	H. Ayto. de Culiacán
2012	13	3	48/2012	PGJE
			49/2012	PGJE
			59/2012	PGJE
2013	13	5	2/2013	PGJE
			5/2013	PGJE
			6/2013	PGJE y SSP
			30/2013	PGJE
2014	20	3	37/2013	SGG, PGJE y STJE
			26/2014	PGJE
			57/2014	PGJE
			71/2014	PGJE Y STJE
2015	9	1	13/2015	H. Ayto. de Ahome
2016	12	-	-	-
TOTAL	91	14	14	18

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


 LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
 Responsable de la Unidad de Transparencia de la
 Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

